

Comunicado de la Lista Gris de ATE: amenazas a Federico Lescano

25/08/2020



Repudiamos las amenazas que recibió Federico Lescano Delegado de ATE del realizadas telefónicamente por Pablo García Srio Gral de ATE San Martín perteneciente a la Lista Verde.

“Te voy a re cagar bien a palos... cuidate” fueron las palabras utilizadas para amedrentar a un grupo de trabajadores que solo han realizado un volanteo para difundir sus opiniones sobre la crítica situación que se vive en los hospitales producto de la pandemia y denunciar el completo abandono al que están expuestos por la actitud de la burocracia que está de la vereda de enfrente de los trabajadores, haciendo causa común con la patronal en este caso el gobierno de la Provincia de Bs. As.

Desde la Lista Gris de ATE enviamos nuestro apoyo y solidaridad al Cuerpo de delegados del Htal Belgrano y nos ponemos a su disposición en las medidas que tomen en su asamblea.

Basta de amenazas y patotas en ATE!!

Reproducimos comunicado del Cuerpo de Delegados de ATE Htal Belgrano.

25 de Agosto de 2020

El Sec. Gral de ATE San Martín amenazó a delegado del Htal. Belgrano.

Hace poco más de una hora, el Sec. Gral de ATE San Martín, Pablo García, llamó y amenazó al delegado Lescano Federico de ATE Htal. Belgrano. ¿La razón? Durante la semana pasada, junto a compañeras del hospital y delegadas de ATE Htal. Mercante repartimos volantes en el Eva Perón (exCastex), expresando nuestra postura sobre la situación que la salud atraviesa, llamando a las y los trabajadores a organizarse, y denunciando que las direcciones gremiales se dedican a “acompañar” al gobierno, lo cual no es otra cosa que no tomar ninguna medida de lucha para reclamar.

“Te voy a recagar bien a palos”, “no te aparezcas más por el Castex” y “cuídate”, fueron algunas de las frases que García utilizó, entre otras. Un acto típico de patota, tal cual Darío Silva en el Posadas (también de la Verde ATE), cuando él y su gente molieron a palos a las y los despedidos en ese hospital, hace unos años.

ATE debería ser un gremio democrático; pues bien, estas actitudes y acciones de violencia están totalmente a contramano. Un gremio debe ser un espacio de debate, donde se expresen las ideas de los y las trabajadores. Pero más aún, un gremio debe ser una herramienta de lucha.

¿Cómo no se puede expresar la propia opinión desde ATE? ¿Cómo no puede haber desacuerdo en como la dirección de ATE, en esta pandemia de más de cinco meses, no ha tomado una medida concreta de lucha frente a lo que estamos pasando los/as trabajadoras de la salud? ¿Por qué no podríamos nosotros/as u otros/as expresar nuestra opinión? Nuestra crítica es lo que molestó al Sec. Gral. quien se sintió en total libertad de amenazar.

Claramente está más atento a si los trabajadores se expresan u organizan que a mover un dedo para **defender, con medidas concretas y convocantes, a los trabajadores frente a la ola de contagios, la saturación de los hospitales, la falta de insumos, el agotamiento del personal, la falta de pases a planta permanente, la crisis edilicia, la circulación masiva y la falta de mayores y extraordinarios fondos destinados a la salud, para que finalmente trabajamos en mejores condiciones.** Cinco meses de cuarentena y nada.

En el Hospital Belgrano hemos construido una alternativa, como la hay en otros lugares de trabajo. Porque creemos que es la clase trabajadora la que tiene en sus manos las posibilidades de cambiar y transformar las cosas. Y en este momento, al ver que las direcciones gremiales no accionan realmente, a fondo, contra el gobierno, ya

que se alinean con este, decimos que los trabajadores necesitamos sindicatos independientes y autónomos, para así poder defender nuestros derechos. Desde el Cuerpo de Delegados, desde nuestra agrupación sindical, y desde las/os trabajadoras del Hospital Belgrano, **repudiamos las amenazas y llamamos a todos los/as compañeras de salud, a los sectores y a las organizaciones de lucha a sumarse a este repudio.**

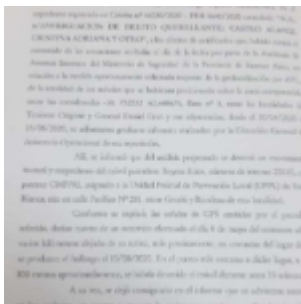
Cuerpo de Delegados
ATE Hospital Belgrano

Agrupación ATE
Hospital Belgrano

■

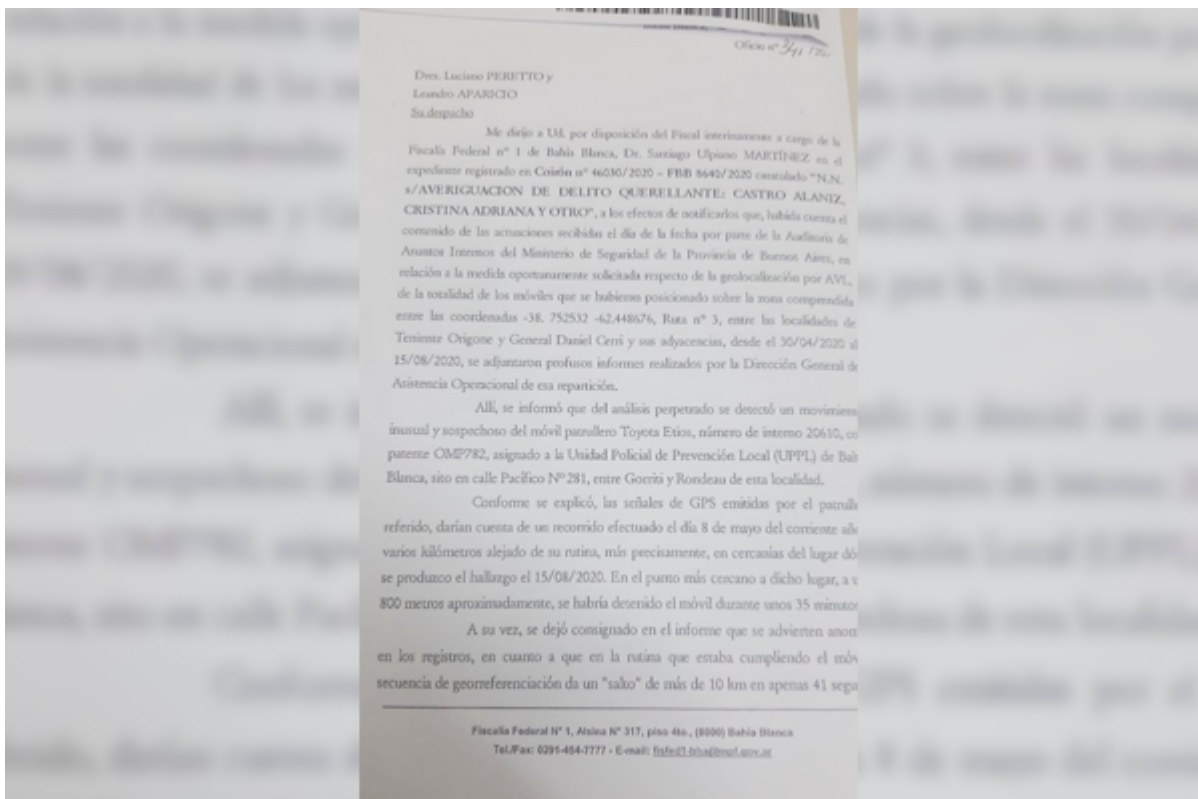
Caso Facundo: el fiscal ordenó allanar una dependencia policial en Bahía Blanca

25/08/2020



[Noticia de Frente a Cano](#)

Se busca un móvil que el 8 de mayo se salió de su ruta y aparece, según el GPS, detenido 35 minutos cerca del lugar donde tres meses después se encontró el esqueleto.



Frenteacano.com.ar pudo saber esta tarde que en el marco de la

causa por la que se investiga la desaparición forzada de Facundo Astudillo Castro, el fiscal Dr. Santiago Ulpiano Martínez pidió que se allanara el destacamento policial ubicado en calle Pacífico 281 de nuestra ciudad.

Según esa información, en las últimas horas el magistrado recibió una notificación de la Auditoría de Asuntos Internos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires respecto del análisis minucioso que se hizo a la **geolocalización por el sistema AVL de todos los movimientos realizados por los autos oficiales entre el 30 de abril y el 15 de agosto del corriente.**

Dice el documento oficial que en ese marco **“se detectó un movimiento inusual y sospechoso del móvil patrullero Toyota Etios interno 20610 asignado a la Unidad Policial de Prevención Local sito en la calle Pacífico 281 entre Gorriti y Rondeau de la ciudad de Bahía Blanca”.**

Llama la atención a los investigadores y de allí la orden de allanamiento que se estaría cumpliendo ahora que según los datos aportados por la repartición oficial ese móvil aparece alejado de su jurisdicción el pasado 8 de mayo.

Concretamente el sistema de GPS lo ubica en proximidades al sitio donde el 15 de este mes fue hallado el cuerpo esqueletizado. Y menciona como otro dato de importancia que “en el punto más cercano a ese lugar (el lugar donde se hallaron los restos óseos), se habría detenido el móvil durante 35 minutos”.

Y además agrega el fiscal en su informe para pedir el allanamiento que **se observan anomalías en las anotaciones respecto a la rutina que estaba cumpliendo porque el móvil, según la secuencia de georeferenciación “da un salto de 10 kilómetros en apenas 41 segundos”.**

El Dr. Martínez pidió que el allanamiento sea supervisado por autoridades de la policía federal y que sea secuestrado el mencionado móvil como así también los libros de guardia donde consten los movimientos y los nombres de los agentes que ese día se encontraban de servicio.

Dres. Luciano PERETTO y

Leandro APARICIO

Su despacho

Me dirijo a Ud. por disposición del Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Federal n° 1 de Bahía Blanca, Dr. Santiago Ulpiano MARTÍNEZ en el expediente registrado en Coirón n° 46030/2020 - FBB 8640/2020 caratulado "N.N. s/AVERIGUACION DE DELITO QUERELLANTE: CASTRO ALANIZ, CRISTINA ADRIANA Y OTRO", a los efectos de notificarlos que, habida cuenta el contenido de las actuaciones recibidas el día de la fecha por parte de la Auditoría de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en relación a la medida oportunamente solicitada respecto de la geolocalización por AVL de la totalidad de los móviles que se hubieran posicionado sobre la zona comprendida entre las coordenadas -38. 752532 -62.448676, Ruta n° 3, entre las localidades de Teniente Origone y General Daniel Cerri y sus adyacencias, desde el 30/04/2020 al 15/08/2020, se adjuntaron profusos informes realizados por la Dirección General de Asistencia Operacional de esa repartición.

Allí, se informó que del análisis perpetrado se detectó un movimiento inusual y sospechoso del móvil patrullero Toyota Etios, número de interno 20610, co patente OMP782, asignado a la Unidad Policial de Prevención Local (UPPL) de Bahía Blanca, sito en calle Pacífico N° 281, entre Gorriú y Rondeau de esta localidad.

Conforme se explicó, las señales de GPS emitidas por el patrullo referido, darían cuenta de un recorrido efectuado el día 8 de mayo del corriente año varios kilómetros alejado de su rutina, más precisamente, en cercanías del lugar dónde se produjo el hallazgo el 15/08/2020. En el punto más cercano a dicho lugar, a unos 800 metros aproximadamente, se habría detenido el móvil durante unos 35 minutos.

A su vez, se dejó consignado en el informe que se advierten anomalías en los registros, en cuanto a que en la rutina que estaba cumpliendo el móvil se produjo una secuencia de georreferenciación de un "salto" de más de 10 km en apenas 41 segundos.

para volver con otro "salto" luego de 3 horas 38 segundos a el recorrido de rutina en apenas 28 segundos.

Ahora bien, siendo que de momento no se han podido evacuar los cuestionamientos técnicos al respecto, encontrándose dicho equipo trabajando en ello, lo cierto es que existen elementos suficientes atento la gravedad del caso y los indicadores recientemente aportados, se solicitó al Juzgado Federal de intervención que libere ORDEN DE ALLANAMIENTO Y REGISTRO del domicilio donde funciona el Puesto de Policía Local sito en calle Pacífico n° 281 entre calles Gorriti y Rondeau de esta ciudad, junto con el SECUESTRO del móvil N° 20610, marca Toyota Etios, patente OMP782 con el objeto de proceder a su registro y posterior pericia del funcionamiento del GPS, como así también, proceder a incautar los libros de guardia de dicho destacamento donde surjan los movimientos y los agentes que prestaron servicio o tenían asignado el móvil el día 08/05/2020, los teléfonos celulares pertenecientes a esos efectivos policiales, los dispositivos electrónicos del lugar, handys, anotaciones y cualquier otro elemento que pueda resultar de estricto interés para la investigación (art. 224 ss. y 231 del C.P.P.N).

Asimismo, con el objeto de garantizar el éxito de la medida demandada, se sugirió que el operativo sea ordenado para llevarse a cabo a partir del día de hoy 25/08/2020, habilitándose días y horas inhábiles para culminar con la diligencia.

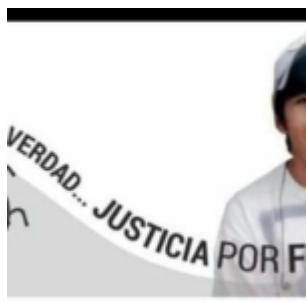
Por otro lado, se propuso que el procedimiento sea perpetrado por la División Búsqueda de Prófugos y Personas Desaparecidas de la PFA a cargo del Crio. Ricardo Juri o personal a sus órdenes, con la colaboración de los numerarios de la delegación local de la P.F.A., a cargo de llevar a cabo las tareas investigativas en autos, con la participación de los canes de los Bomberos de la Policía Federal Argentina.

A fin de resolver las peticiones formuladas, pasaron los autos a la Secretaría Penal N° 6 del Juzgado Federal N° 2.

Asimismo se solicitó al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires que aporte a esta dependencia las modulaciones de las comunicaciones del patrullero referido, individualice cuáles son los móviles asignados a esa UPPL de Bahía Blanca y finalmente, realice la geolocalización por AVL de la totalidad de los móviles de esa repartición que se hubieran posicionado sobre la zona comprendida entre las coordenadas -38.752532 -62.448676, ruta 3, entre las localidades de Tenier

NUNCA MÁS: el mensaje de Cristina Castro a la gente

25/08/2020



“Son días difíciles para nosotros. No podemos darnos el gusto de quebrarnos y venirnos abajo. Tenemos que salir de vuelta a gritar. Yo ya lo he dicho, si tengo que dar vuelta el mundo lo voy a hacer porque me tocaron un hijo y al tocarme un hijo me di cuenta a cuántos papás hoy le están tocando sus hijos, cuántos chicos desaparecidos hay. Yo sé que el señor Berni está enojado porque alguien como yo, quizás dentro de su rol masculino nadie le ha hecho frente, yo si le voy a hacer frente al señor Berni. La reflexión para mi, para ustedes, para todos los argentinos es que no tenemos que tener miedo porque esto no tiene que volver a pasar nunca más”.

<https://www.facebook.com/pelado.emtv/videos/1702851316555914/>

CONVOCATORIA **SEGUNDA**
INDEPENDENCIA **DENUNCIA** **LA**

DETENCION DE SU MAXIMO DIRIGENTE EDUARDO “EL NEGRO” SOARES

25/08/2020



Desde Convocatoria Segunda Independencia siempre hemos sostenido que jamás podrá haber justicia dentro de un sistema tan cruel como lo es el Sistema Capitalista.

Hemos dicho también que la tierra pertenece a quien la trabaja. Sin embargo, en un país tan extenso y rico como el nuestro, nuestro pueblo no tiene un pedazo de tierra donde poner el pie sin que lo expulsen a la intemperie.

Hoy, mientras el Negro Soares y nuestra compañera Rosario Fernández estaban acompañando como abogados una toma de tierras en Florencio Varela, se desató la represión implacable de siempre por parte de las fuerzas de seguridad, brazo necesario y funcional de los amos y señores de estas tierras. Así se llevaron detenido al Negro junto con otros once ocupantes del predio.

Es cierto que puede resultar escandaloso el hecho de que se lleven detenido al abogado, pero lo más escandaloso, en realidad, es que aceptemos el país que vivimos. Que un derecho tan elemental como es el de la tierra, no lo sintamos como un derecho ineludible y que permitamos que nos llamen usurpadores, cuando los verdaderos usurpadores son los que detentan el poder y nos oprimen.

Orgullosos de nuestros compañeros que no dudan en poner el cuerpo. Invitamos a todas las organizaciones y a quienes aún no están organizados a no resignar nuestros mejores sueños, el de una patria que nos pertenezca a todos y todas y luchar porque ello sea posible.

Por una tierra que nos pertenece.

Por una vida digna para todo nuestro pueblo.

Convocatoria para la Liberación Nacional y Social

Segunda Independencia

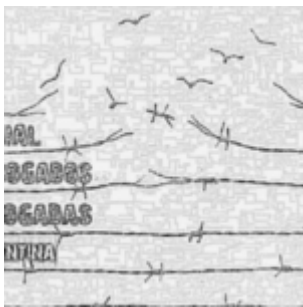
Conferencia de Prensa virtual sobre el caso Facundo Astudillo Castro

25/08/2020



SE SUSPENDIÓ EL DESALOJO DE GUERNICA. PIDEN SANCIONES A LOS ABOGADOS DE LA GREMIAL POR NUESTRA DEFENSA A LA OCUPACIÓN DE GUERNICA.

25/08/2020



[por Gremial de Abogadas y Abogados](#)

Siempre dijimos que hay muchas formas de luchar en los Tribunales de Justicia.

Hay formas y formas.

La Gremial tiene las suyas.

Y hacemos de estas formas de nuestra Gremial una doctrina.

Los jueces y fiscales son nuestros enemigos porque son los enemigos de nuestros defendidos.

Nuestras formas pueden ser criticables.

Pero los juicios que ganamos los logramos con estas formas.

Sin ninguna consideración a quienes quieren perjudicar a los

que nada tienen.

Nos acaban de informar que el Juez RESOLVIÓ SUSPENDER EL DESALOJO.

También nos piden sanciones pero eso importa poco.

Como era de esperar el Fiscal nos pide sanciones a los abogados de la Gremial por las expresiones en nuestro trabajo de Defensa.

Dicen que nuestros dichos "afectan su buen nombre y honor".

Es el Fiscal Dr. Juan Cruz Concomi Alcorta de la Fiscalía 1 de Guernica.

Les ponemos a todos el mail de la Fiscalía por si alguno o alguna, o determinadas organizaciones quisieran aportarle algo a nuestro favor o en repudio a las actitudes que acá denunciarnos.

jcondomi@mpba.gov.ar

SOLICITO DISPONGA APERCIBIMIENTO

Sr. Juez:

JUAN CRUZ CONCOMI ALCORTA, en mi carácter de Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción n° 1 de Presidente Perón, en el marco de la I.P.P. PP-06-02-002138-20/00 caratulada "s/Usurpación de inmueble", a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a requerir a V.S. disponga las sanciones que considere pertinente, en virtud de las reiteradas faltas de respeto innecesarias e indecorosas, tanto contra el suscripto como con V.S., en las que han incurrido tanto la Dra. María Del Rosario Fernandez como el Dr. Eduardo Néstor Soares (letrados defensores).- Los letrados

mencionados, han efectuado una presentación electrónica en fecha 14 de agosto de 2020, impugnando la resolución dictada por V.S en fecha 7 de agosto de 2020, en el marco de dicha impugnación, expusieron numerosas frases impropias de su profesión e indecorosas, – mansillando el buen nombre y honor del suscripto y de V.S.-, en su afán de hacer vales derechos, que consideran les corresponden a sus pupilos.-

III. – SUSPENDER EL LANZAMIENTO oportunamente ordenado suspendiéndose la efectivización de la medida hasta tanto se expida el Superior, NO OBSTANTE MANTENER EN TODOS SUS TERMINOS LA INTIMACION EFECTUADA PARA SU ABANDONO PACIFICO Y VOLUNTARIO, por los motivos expuestos, dando intervención al Servicio Zonal de Protección Integral de los Derechos del Niño dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, haciendo constar que deberán acompañar copia digitalizada de todo lo actuado hasta el momento y en adelante.-

Comunicado de la familia de Franco Martínez

25/08/2020



Los hermanos de Franco Martínez queremos informar a los medios de comunicación en forma oficial lo siguiente:

1. Que hoy a las 4 de la madrugada pudimos reconocer a nuestro

hermano a través de sus pertenencias, luego de casi 48 horas de que la policía dice haber hallado su cuerpo en la Reserva Ecológica. En el bolsillo de su pantalón estaba su DNI y jamás nadie nos lo informó.

2. Nos hicieron esperar para identificar a Franco hasta este sábado, día en el cual la Fiscalía 11 de CABA no nos atiende los teléfonos. El fiscal nos informó que ya quiere cerrar abruptamente la causa y cremar el cuerpo de nuestro hermano bajo la carátula de "suicidio". La familia RECHAZA esta hipótesis y exige una investigación en serio, es INACEPTABLE que la Fiscalía se niegue a hablar con nosotros, se niegue a mostrarnos los resultados de la autopsia y quiera eliminar el cuerpo de Franco.

3. La Fiscalía 16 de Lomas de Zamora, que intervino originalmente en la búsqueda de Franco, hizo oportunamente lo que se denomina una "autopsia psicológica" a través de profesionales psiquiátricas, y determinó que Franco NO ERA UNA PERSONA CON TENDENCIAS SUICIDAS.

4. Franco, en el día de su desaparición, había cargado su SUBE para hacer un viaje ida y vuelta de Lomas de Zamora a CABA, y había pedido otro permiso de circulación para visitar en Almirante Brown a su hermana Lisette. Esto acredita que no tenía intención de cometer suicidio.

5. Franco NUNCA HABÍA ESTADO EN LA RESERVA ECOLÓGICA. Asimismo, el lugar es actualmente inaccesible para el público por las restricciones por la pandemia de COVID-19. ¿Cómo habría hecho para ingresar, sorteando todos los puestos policiales y las cámaras? ¿Cómo puede explicarse que habría estado 29 días colgado de un árbol sin que nadie lo viera? Estos son solo algunas de las dudas razonables que planteamos.

6. Exigimos tener acceso a todas las cámaras de la Reserva Ecológica, lo cual hasta el momento sospechosamente nos fue denegado.

7. Por todo lo expuesto, la familia instruyó a nuestro abogado, Dr. Alejandro César Biondini, y a su equipo, a que inicien los trámites para pedir un cambio de carátula en la causa iniciada en CABA para investigar la posible comisión de

un HOMICIDIO.

Desde ya, agradeceremos a todos los medios de comunicación que difundan esta información.

Berni no es un caso aislado

25/08/2020



[Nota de Correpi](#)

La consigna “Fuera Berni” es una de las más válidas y contundentes que han surgido en el último tiempo, más aún cuando tenemos en cuenta que es inadmisibile la desaparición forzada de una persona a manos de las fuerzas policiales, sobre todo cuando hablamos del contexto de creciente represión que ha tenido a la policía bonaerense, con Sergio Berni a la cabeza, como una de las principales protagonistas.

Es importante tener en cuenta que algunos sectores del oficialismo le “estarían soltando la mano”, como aseguran algunos medios de información, o estarían dispuestos a cambiar algunos sectores de la seguridad de Buenos Aires, sin tocar la figura del actual ministro de seguridad bonaerense, como aseguran otros medios informativos.

La realidad indica que la política represiva, que ha tenido como uno de sus epicentros a la provincia de Buenos Aires,

también ha tenido un crecimiento exponencial en todo el territorio nacional, tal y como hemos señalado en nuestros casi cien reportes de la situación represiva en pandemia, en los que hemos tenido que denunciar todo tipo de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, desde el abuso sexual con oficiales de uniforme como victimarios hasta desapariciones forzadas.

Lo que demuestra que el caso de Berni no es algo aislado es lo que viene sucediendo en todo el país. Hemos contabilizado tres desapariciones forzadas desde que comenzó la cuarentena, dos de ellas en Buenos Aires, y una en Tucumán, gobernado por el justicialista Luis Manzur desde el año 2015. Luis Armando Espinoza fue encontrado en cruzando el límite con Catamarca, días después de ser desaparecido por la policía provincial. Pero es apenas uno de los cinco casos de muerte de personas a manos de las fuerzas de seguridad que ha tenido esa provincia nortea, que tiene a Claudio Maley como ministro de seguridad.

El cambio de cúpula policial en Córdoba, posterior al asesinato de Valentino Blas Correas, no es algo nuevo desde que Alfonso Mosquera es ministro de seguridad. Sólo ocho meses le duró la cúpula anterior, porque los escándalos policiales son una constante desde hace años: amenazas, policías a tiro limpio y el mote de “narco-policía”, con seis personas asesinadas por el estado provincial en la cuarentena.

El caso de San Luis, que viene gobernando Alberto Rodríguez Saá, con sus muertes en lugares de detención, ya sea en las comisarías de Villa Mercedes o la ocurrida en Santa Rosa del Conlara, no son algo que sorprenda en una provincia que ha dedicado tiempo y esfuerzos en operativos policiales que han incluido a cientos de oficiales en pueblos de pocos habitantes, y también destaca con seis muertes a manos de su aparato represivo desde el 20 de marzo.

En las provincias que tienen gobernadores de Juntos Por el Cambio, como Jujuy, con Gerardo Morales, la situación

sanitaria llega a límites desesperantes, y la respuesta no es otra cosa más que elevar el nivel represivo con el que se actúa. Sin ir más lejos, fue dentro del sistema penitenciario donde se disparó el brote de contagios que ahora colapsa la salud pública en la provincia. Caso similar se vive en Salta con el gobernador Sáenz, que llegó al gobierno por medio del massismo.

Mientras tanto, las comunidades originarias del norte del país son de las más golpeadas, por la crisis y por la policía. Hemos denunciado hechos que incluyen todo tipo de vejámenes, como los ocurridos en Chaco, que gobierna Jorge Capitanich, otra de las provincias que han sido brutalmente golpeadas por el virus, y que no ve ninguna solución.

Cabe recordar que los comandos unificados entre nación y provincias, que promulgara constantemente Patricia Bullrich y que tuvieron en vilo a las barriadas populares de gran parte del país durante su gestión, no es algo que haya culminado con su mandato, sino que continúa y se profundiza con la actual gestión de gobierno.

Si bien la descripción de “el gobierno más represor desde el fin de la última dictadura militar” le cae como anillo al dedo a la gestión de Macri y Bullrich, el accionar de fuerzas federales en las provincias o algunos de los acuerdos que se han hecho entre nación y provincias, como el que se celebrara apenas comenzó la gestión de Frente de Todos entre la ministra Frederic y el gobierno de Santa Fe, siguen poniendo el foco en las barriadas populares.

La represión a la protesta es una constante, como viene ocurriendo en la Santa Cruz, que tiene como responsable de la gobernación a Alicia Kirchner. O como ocurre en lugares en donde el riesgo de contagio al Covid-19 es una constante, como las azucareras de Tucumán, o la represión a comunidades originarias, mientras el desmonte es considerado actividad esencial.

Ni hablar del respaldo que se hace desde el estado ante tales crímenes y violaciones: la absolución de los uniformados de la comisaría 4ª de Fontana en Chaco; el respaldo del ministro de Gobierno Seguridad y Culto de Santiago del Estero, Marcelo Barbur, a los torturadores y asesinos de Mauro Coronel, o los pedidos del secretario de Seguridad de Chubut, Paulino Gómez, al jefe de la policía provincial de aumentar las detenciones sin discreción a comienzos del aislamiento, son todas maniobras cortadas con la misma tijera con la que Berni respalda a la bonaerense.

Todos estos ejemplos sirven para confirmar dos máximas que hemos tenido como organización desde hace casi treinta años: que los gobiernos pasan y la represión queda, y que no es un sólo policía sino toda la institución, o, mejor dicho, todas las instituciones estatales.

Mientras tanto, en Buenos Aires, con o sin Berni, la respuesta sigue siendo represiva. Por un lado vemos a Sergio Berni paseándose por canales televisivos y publicando en redes sociales, ahora diagnosticado con Covid-19, haciendo gala de su actitud represiva, mientras la familia de Facundo Castro sigue esperando respuestas del caso que tiene a su policía como principal protagonista. Por el otro, tenemos a la ministra Frederic, con el pleno respaldo del presidente Alberto Fernández, acordando con el gobernador Axel Kicillof el despliegue de 7.000 gendarmes y prefectos en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires.

Es de vital importancia hacer énfasis en el “Fuera Berni”, y tener en cuenta que el hecho de sacar a un ministro de seguridad caracterizado por su defensa de la represión sería un triunfo de la lucha popular, pero hay que recordar que hay muchos funcionarios más que descargan la represión como política de estado sobre nosotrxs, aunque no tengan el perfil mediático, al estilo de campaña política, del actual ministro de seguridad bonaerense. Así lo demuestra nuestro archivo de casos, cuando se advierte, al hacer el análisis por millón de

habitantes, que la represión es homogénea en todo el territorio nacional.

Por eso decimos FUERA BERNI, y FUERA todos los ejecutores de la represión sobre el pueblo trabajador.

El Irreverente #28 – Bloque 05

25/08/2020



El dinamismo de la pauta nos obligó a volver con la desaparición de Facundo Astudillo al cierre de esta Emisión 28 de El Irreverente. Este domingo 23/8, siendo el cumpleaños 23 de Facundo Astudillo Castro, coloquemos en todo espacio particular de visibilidad pública (puerta de casa, balcón, lugar de laburo, muros y perfiles de redes sociales) este cartel en conmemoración de su vida. Que el Estado sepa que seguimos en la lucha y que somos mucho más que la gran mayoría de los ciudadanos lo que exigimos Justicia para Facundo.



Noti-Tierras Recuperadas “4 barrios de Guernica”

25/08/2020



Nº 2 del 18-8-20

Vecinos, vecinas este es el noticiero de las cosas más importantes para nuestra lucha por tierra para vivir .

1) Abogados : La apelación ya fue presentada el jueves pasado. El juez no se ha expedido pero se supone que el desalojo debería estar frenado pero no podemos confiarnos ya que no hubo respuesta de parte del juez.

2) Los diputados del Frente de Izquierda han presentado un proyecto de ley en la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires para pedir la suspensión de desalojo. Hay que ver que dicen los otros bloques parlamentarios sobre el tema. Pero

ya en si mismo esa presentación es bueno porque sirve para exigir mesa de dialogo.

3) El defensor del pueblo nos informo que esta gestionando que se conforme una mesa de dialogo con las autoridades municipales y provinciales aunque no tiene confirmación hasta ahora.Y comento que había presentación de proyectos en la legislatura para la expropiación.

4) Este jueves realizaremos una movilizacion en comisiones de cada barrio a la casa de la provincia de Buenos Aires en Capital Federal. Hay que estar en Plaza Congreso, Rivadavia y Callao, a las 10hs. Es para pedir que no haya desalojo y que se abra un dialogo.

5) Hay que prepararse en todas las manzanas y barrios para un posible desalojo entre el lunes 24, martes 25 o miercoles 26, segun dice la orden de desalojo que nos entregaron hace dos semanas. No esta ganada la tierra aun. Para eso es necesario reforzar la organizacion y la unidad de todas las familias y de cada manzana.

6) Estamos conversando con compañeros de la Universidad de La Plata, de la carrera de Trabajo Social para hacer un censo en los cuatro barrios. Si logramos organizarlo es importante colaborar con ese censo ya que servira para ordenar el reclamo de la creacion de los nuevos barrios y la urbanizacion.

□NO AL DESALOJO!!

□TIERRA PARA VIVIR!!

□UNIDAD DE LOS VECINOS Y LOS 4 BARRIOS!!

Este domingo que el Estado lo vea y responda dónde está

25/08/2020



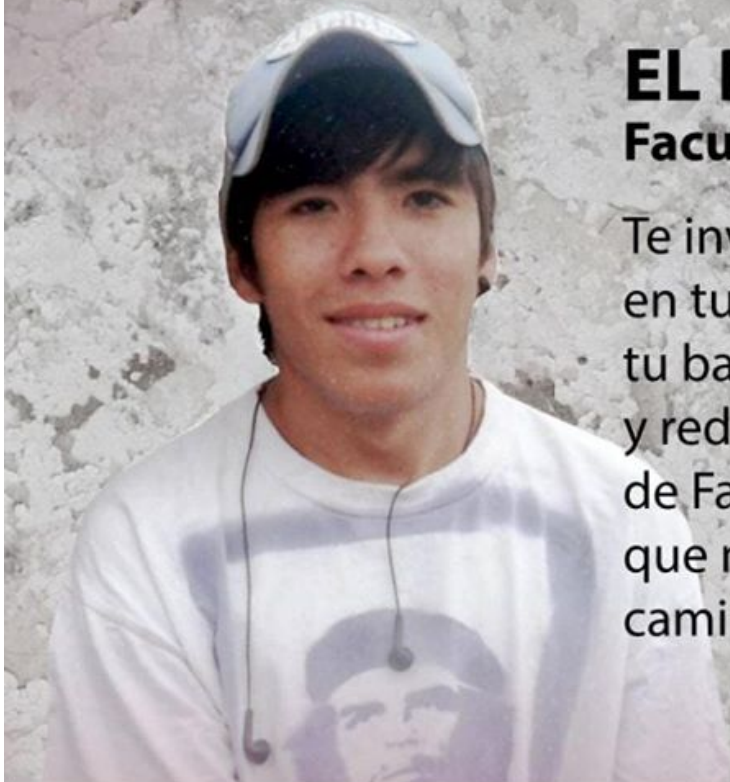
[SUTEBA Patagones](#) ha convocado para este domingo 23/8, siendo el cumpleaños 23 de Facundo Astudillo Castro a que coloquemos en todo espacio particular de visibilidad pública (puerta de casa, balcón, lugar de laburo, muros y perfiles de redes sociales) este cartel en conmemoración de su vida. Que el Estado sepa que seguimos en la lucha y que somos mucho más que la gran mayoría de los ciudadanos lo que exigimos Justicia para Facundo.

Estuvimos reflejando las tramas de encubrimiento en cuanto la desaparición de Facundo y creemos que el nerviosismo de las autoridades locales, provinciales y nacionales es mejor indicador de qué si los dejamos actuar no habrá justicia. El poder encubre si la gente se lo permite. Nada podrán hacer los Berni, los Sasso, los Bevilacqua si estamos atentos y en alerta contra la impunidad.

Desde Locomoción TV adherimos a esta acción y seguimos con nuestro reclamo de Aparición con vida ya de Facundo Astudillo Castro, Salvador Altamura y Franco Daniel Martínez.

¿Dónde está Facundo? El Estado es responsable.

#BastaDeViolenciaInstitucional



EL DOMINGO 23/8
Facundo cumple 23 años

Te invitamos a pegar
en tu ventana, tu puerta,
tu balcón, tu lugar de trabajo
y redes sociales, una foto
de Facundo y la vaquita
que nos ayuda a seguir el
camino de la verdad



HASTA LA VERDAD
JUSTICIA POR FACUNDO

Ellxs lo desaparecen, nosotrxs lo hacemos presente



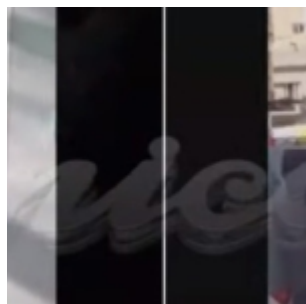
Asociación Civil
de Familiares y Víctimas
del Terrorismo de Estado
RÍO NEGRO

<https://www.facebook.com/857041397778476/photos/a.862478307234785/1691537264328881/?type=3&xts%5B0%5D=68.ARAPyq61P4njhoSSrxZjhHp4ZJxg-jwr5GbjV6KopL-I062herSVDBQIf1QlfH9necvQA667CjpA1JIay2yJ7N8eju9iCsD-2WMNp306G>

YcVAY2cDAimmDyn2gTg4Y5brFVpFVEMC8_3Db2XLtmu2I-6UVYtMsg1TAQiFyX
2RrxFLDRFihFSI-z5Pa0XFZZ_WJKca5 -
H0wjGbeF440BIeykmRrhwa5M79SY_XA3i10nHQwny9Lo9cRC7BWakRKG3m6n77
93FBWd5l8HIbVWnqbaTCytAZhyv6aoDaITWFv7_SFFcVgYe3Pv0izKtnDbLHPE
P9ZEea9VoWbM2gQkGJ_KYA&tn=-R

Represión a vendedores en el Once

25/08/2020



#DIFUNDIR REPRESION A VENDEDORES Y DETENIDOS EN ONCE



Comparto mi entrevista reciente(19 de Agosto) en Cronica Tv hablando del operativo en Once que por el momento lleva tres detenidos senegaleses. La cifra es provisional. Redadas a vendedores por todo Once.

De manera definitiva, los vendedores hemos decidido no

retirarnos de la calle. Volveremos siempre. Hay hambre, la mayoría no recibe ayuda.

En menos de 10 días hubo más de 50 detenidos (casi todos senegaleses).

Omar Guaraz

Vendedores libres

Cta de los trabajadores

Aguas del mismo pozo ciego...

25/08/2020





**SITUACIÓN DE LA TOMA DE
GUERNICA. CUANDO NO EXISTE EL
DERECHO, EXISTE LA VIOLENCIA
NO DIGAN QUE NO LO ADVERTIMOS**

25/08/2020



por La Gremial de Abogados y Abogadas

La Gremial de Abogados y Abogadas tiene dicho que no cree en el derecho.- Y lo explica con simpleza, decimos que el Sistema Capitalista es el más injusto y cruel en la Historia de la Humanidad.- Decimos que un sistema injusto no puede producir leyes justas, ni jueces justos, ni fiscales o funcionarios judiciales justos.-

Y dice la Gremial, sobre todo en su formación para los que no son abogados que una cosa es lo que dicen las leyes y otra lo que ocurre en la realidad.- Una cosa es lo que les enseñan a los estudiantes en la facultad de Derecho, lo que hablan jueces, fiscales o defensores oficiales, lo que dicen en academias, claustros y cursos y otra lo que verdaderamente ocurre.- La Constitución Argentina puede hablar del reconocimiento a la preexistencia de los Pueblos Originarios, y los constitucionalistas llenarse la boca con eso, pero en la cruda realidad, se hostiga, persigue y asesina a los Qom, Wichis o Mapuche.- La misma Constitución dirá que un ciudadano tiene derecho a salud, vivienda, educación, alimentación y trabajo, pero no es lo que ocurre.-

Todo esto viene a cuento de que en el caso de la recuperación de los terrenos en Guernica y la causa judicial, una vez más, la Historia nos da la razón.

Ni bien se produjo la toma, aparecieron una rosca de empresarios inmobiliarios, funcionarios judiciales, municipales y policías que en tiempo récord trucharon documentos que no pueden ser exhibidos ni a niños de primaria,

y produjeron una orden de desalojo.-

La Gremial intervino ya con la orden dictada, de "allanamiento y lanzamiento" éste sábado 15 de agosto.-

Y justo sobre el filo del plazo para detener el lanzamiento, la Gremial interpuso dos apelaciones, una contra la resolución de lanzamiento defendiendo a los ocupantes y otra con dos compañeras colegas en representación de los cientos de niños de los terrenos.-

La Gremial tuvo algunas discusiones internas entre los más viejos y los más nuevos abogados.- Los viejos no creían que un simple papel interpuesto pudiera parar semejante plan macabro de sacar a como sea a tantos cientos de familias.-

Eso no podía ser posible, porque el poder de las empresas inmobiliarias que compran concejales, intendentes, jueces y policías no podía compararse con el de la Gremial que somos cuatro gatos.- Los más nuevos decían que una vez los escritos con sellos de recepción, el desalojo no podía operar porque debía enviarse el expediente a la Cámara de Apelaciones y además estaban abiertas todas las vías recursivas para el futuro.- Y al parecer era así nomás y ya estábamos orgullosos y festejando.-

Por si fuera poco, hoy viernes 14 de agosto se realizó multitudinaria marcha en Guernica de 3000 personas ante autoridades municipales.-

Pero las cosas no serían tan fáciles, y en efecto, una cosa es lo que dice la Ley y otra la realidad, el Poder, la lucha entre los ricos y los pobres.-

Mientras se desarrollaba la marcha, quedaron en los terrenos apenas mujeres con sus niños y niñas, entonces fueron atacados despiadadamente por gente de civil, por verdaderos bardos y lumpenes (tan explotados y sometidos como los atacados) con un alto nivel de violencia.- Cuando se les avisó a los delegados y éstos dejaron a los apurones la marcha para socorrer a sus familias fueron emboscados con disparos con armas de fuego.- Uno de nuestros representados en los escritos de defensa recibió un disparo en la cabeza.-

Por supuesto la cantidad de fuerzas y móviles policiales listos para la represión existentes en el lugar desaparecieron y dejaron paso a civiles, no menos hambrientos y desesperados que nuestros asistidos para que hagan su tarea.- Un gran enfrentamiento generalizado por todos los terrenos ocupados, en lucha cuerpo a cuerpo y heridos.-

Y era nomás como dijo siempre la Gremial. Los empresarios inmobiliarios, el Juez, Fiscal, intendenta, y fuerzas policiales no iban a permitir que un simple escrito les arruinara la voracidad sobre esas tierras.- Y demostraron que tienen el poder suficiente para hacer de nuestras presentaciones letra muerta.-

En Dictadura la represión fue siempre directa.- Los militares no necesitaban formar grupos de civiles clandestinos como antes del golpe del 76 fueron las Tres A.- Los militares utilizaron toda la fuerza y las armas del Estado en forma directa, con uniformes y ordenes escritas de hacer desaparecer y asesinar.-

Pero con ABSOLUTAMENTE TODOS los gobiernos surgidos por voto, a partir de 1983, esa represión no siempre fue con uniforme y órdenes, muchísimas veces, cada vez más, lo fue en forma indirecta, con grupos de choques civiles o mixtos (civiles y policías).- Armar una banda que vaya a atacar los barrios de Guernica les cuesta muy poco a policías, intendenta y empresarios.- Les cuesta menos que luchar con el derecho donde la Gremial empezaba a darles una tremenda paliza.- El Fiscal y el Juez son dos cobardes, dos cagones y no se animan a enfrentarse con nosotros en el terreno que (en teoría) ellos más dominan, que es el de los tribunales, el de los expedientes, el del Derecho en definitiva.- Y dan luz verde a estos operativos de gente sin códigos ni principios.-

Lamentamos que las enseñanzas de la Gremial de Abogados y Abogadas tenga que entrar en la conciencia de los compañeros de esta forma y que (de prevenirse) quizás habría habido alguna posibilidad de repeler estas actuaciones ordenadas por políticos policías y funcionarios judiciales.-

Hay muchos heridos, algunos graves, y una batalla campal donde peligra la toma y una posibilidad muy real de que caiga.-

Las autoridades políticas deben considerar con seriedad lo que están haciendo o dejando hacer.

Permitir esos niveles de violencia puede hacer aparecer una resistencia no menos violenta.

La Gremial redoblará esfuerzos para seguir defendiendo la ocupación y también para decirles a todos que se equivocan los colectivos de Abogados o de Derechos Humanos que realmente creen y pregonan la existencia de “justicia” y “derechos” porque eso contribuirá a falsas expectativas.-

La Gremial viene diciendo, sean en tomas de terrenos, sea en causas de pueblos originarios, sea en situaciones de gatillo fácil o causas armadas que es inútil bregar por “justicia”. Si hay que pelear en los Tribunales lo haremos con todo lo que tenemos, pero no porque creamos en ella, sino porque intentaremos valernos de ella para los fines de aquellos que defendemos.-

Por lo demás, cada uno, cada colectivo, cada familiar en su dolor, cada organización sabrá como pelea, de qué forma, y con qué medios.- La Gremial defenderá siempre a aquellos que resisten, que no se entregan y que luchan cómo sea.

Asociación Gremial de Abogados y Abogadas

Agosto 2020

**Convocamos a la 6º Marcha
Nacional contra el Gatillo**

Fácil el 27 de Agosto 2020

25/08/2020



Por motivos de público conocimiento y teniendo en cuenta el riesgo sanitario que implica para nuestras familias la dinámica de Marchar encolumnados, los familiares hemos decidido hacer algunas modificaciones para la 6° Marcha Nacional Contra el Gatillo Fácil, sin dejar de llevar adelante la enorme jornada de lucha a nivel nacional que visibiliza, repudia y denuncia la represión que ejerce históricamente el Estado contra nuestros hijos, hijas, hermanos, hermanas, padres, madres y familiares.

Nuestra denuncia no solo va dirigida a los policías, prefectos, gendarmes o penitenciarios que asesinan, torturan y desaparecen a nuestras familias, sino al Estado del que forman parte esencial. Sabemos que estas prácticas represivas suceden a lo largo y a lo ancho del país, sin distinción partidaria y en todas las dimensiones de gobierno, Municipal, Provincial y Nacional. Actualmente tenemos más de 7000 personas asesinadas por el Estado desde el regreso de la democracia en 1983.

En este contexto de cuarentena claros son los ejemplos de que la represión no ha cesado, así lo demuestra el caso de Luis Espinoza en Tucumán que estuvo desaparecido una semana y luego se descubrió que había sido asesinado y desaparecido por policías, o el caso de Facundo Castro quien fue visto por última vez dentro de un patrullero y hoy lleva más de 100 días desaparecido.

En este camino de Lucha entendimos que no se trata de excesos individuales, ni de manzanas podridas dentro de las fuerzas, porque existe una práctica constante y sistematizada que rodea todos los casos de gatillo fácil, donde se modifica la escena del crimen, se ocultan y destruyen pruebas, amenazan a testigos y familiares, los peritajes están a cargo de sus propios pares, el poder judicial garantiza impunidad, los medios justifican el hecho instalando la versión de las fuerzas de seguridad y existe la complicidad por acción u omisión de ciertos funcionarios y políticos. Basta con acercarse a hablar con algún familiar para reconocer cualquiera de estas prácticas, que son un sello de la represión estatal.

Estas formas de represión son ejercidas por el Estado de manera sistemática y dirigidas fundamentalmente a los jóvenes de los barrios más humildes, donde suceden impunemente, además de asesinatos policiales y desapariciones, múltiples violencias; como lo hace con el consumo problemático de sustancias, donde por un lado, les niegan a los jóvenes de nuestros barrios el derecho a la asistencia y por otro lado usufructúan el manejo de la caja del narcotráfico.

Está claro que la trama policial y judicial es parte del problema y no de la solución. Del mismo modo operan en las redes de trata como el caso de Johanna Ramallo desaparecida en 2017, en femicidios perpetrados por miembros de la fuerzas, travesticidios o el impulso de acciones lesbofóbicas como la que originó la prisión de Higuí.

La misma e histórica represión sufren hasta el día de hoy los pueblos originarios, donde el estado los persigue, asesina y criminaliza, intentando expulsarlos de sus propias tierras o negándoles el derecho a recuperar su identidad.

Tenemos claro que el asesinato de nuestros pibes y pibas no es producto del mal funcionamiento de las instituciones, sino de la represión estatal necesaria en una sociedad dividida en

clases; es por ello que no sólo peleamos por la sentencia sino también por la conciencia.

Contra ese armado y en absoluta disparidad de fuerzas y recursos es que luchamos. El Estado apuesta al desgaste, a la falta de recursos y al paso del tiempo para consagrar la impunidad, pero nuestra respuesta siempre fue la lucha y organización, para frenar la represión, estigmatización y criminalización de nuestra juventud, y para cambiar lo que haya que cambiar.

Ante este panorama, necesitamos estar más unidos que nunca, por ello Convocamos a la Sociedad y a las Organizaciones que nos quieran acompañar a Plaza de Mayo el 27 de Agosto a las 14 hs, donde realizaremos nuestra jornada de Lucha como lo hacemos cada año, llevar tapa bocas para poder gritar con fuerza sin dejar de cuidarnos y cumplir con el distanciamiento sin dejar de estar unidxs.

Estaremos presentes en Plaza de Mayo para decir:

-Basta de gatillo fácil

-Basta de torturas y muertes en cárceles, comisarías, institutos de menores y otros lugares de detención

-Basta de desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y causas armadas

– Libertad a las/os presas/os por luchar

– Ni una menos: en las cárceles también

-No a la baja de la edad de imputabilidad

NI UN PIBE MENOS!

NI UNA PIBA MENOS!

NI UNA BALA MÁS!

¡EL ESTADO ES RESPONSABLE!

Familiares de la Marcha Nacional Contra el Gatillo Fácil

El Irreverente #28 – Bloque #04

25/08/2020



Desaparecidos en cuarentena.

Aparición con vida ya de Facundo Astudillo Castro, Salvador Altamura y Franco Daniel Martínez.

El Estado es responsable.

[Charla de Correpi por aparición con vida de Facundo Astudillo Castro](#)



Charla con científicos críticos de la política oficial para el Covid-19

25/08/2020



Encuentro organizado, a través del zoom, por Convergencia Socialista www.convergenciadecombate.blogspot.com.ar, que inicialmente iba a salir en vivo, pero no pudo serlo debido al boicot de Facebook, cuyos dueños, ligados a los grandes laboratorios, no quieren que se escuchen otras voces que no sean las de la OMS.



Presentación del libro La Triple K de Fabian Harari

25/08/2020



<https://www.facebook.com/razonyrevolucion/videos/340994963590581/>

Presentación online del libro

La Triple K. Qué rol juegan los grupos irregulares de represión extrajudicial en los conflictos políticos en Argentina reciente (1999-2016). Autor: Fabián Harari

¿Qué son realmente las “patotas” que vemos actuar violentamente en los conflictos? ¿Cuál es su relación con el poder político? Este libro intenta dar respuesta a estos problemas examinando la evolución de estos grupos entre 1999 y 2016. Además, se reconstruye la represión estatal en números y cada uno de los 46 asesinatos de obreros en conflicto, bajo y por el kirchnerismo.

El trabajo permite observar una continuidad represiva entre los diferentes gobiernos y la necesidad, cada vez mayor, de apelar al armado de grupos irregulares para tareas coactivas. Es decir, las patotas: esas formaciones que operan por fuera del Estado para la represión de la clase obrera -allí donde las fuerzas regulares no pueden hacerlo- y que constituyen elementos fascistas. Ellas son, sin lugar a dudas, las herederas de la Liga Patriótica, la Alianza Libertadora Nacionalista y la Triple A.

La Triple K nos introduce, entonces, en el mundo oscuro de la patota. Ese universo opaco que junta a la política burguesa (dirigentes sindicales, funcionarios, legisladores, cúpulas de las fuerzas de seguridad y dirigentes partidarios) con el mundo del delito (barras, mafias, narcotráfico) y el Estado oculto (servicios de inteligencia, corrupción policial, diplomacia secreta, negociaciones en off). Un verdadero “Estado negro” que opera al margen y detrás de todo lo que vemos. Eso que el kirchnerismo alimentó (y del que se alimentó) hasta hacerlo crecer a niveles insospechados.

Sobre el autor

Fabián Harari es doctor en Historia, docente de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Adjunto en la Universidad Nacional de San Luis. Militante de Razón y Revolución e investigador del CEICS, fue director del periódico El Aromo. Se ha especializado en historia argentina del siglo XIX, temática sobre la que versan libros como La Contra o Hacendados en Armas, publicados por esta editorial. También se ha dedicado a analizar la política contemporánea, como director del Laboratorio de Análisis Político. En esa línea de investigación se inscribe este libro.

El Irreverente #28 – Bloque #03

25/08/2020



Gatillo fácil, desapariciones en cuarentena. Las fuerzas de seguridad, siendo avalada su labor en la cuarentena por el Gobierno, no parecen sentirse limitadas en su horizonte de violencia.



6 de Agosto 1945: primer genocidio nuclear

25/08/2020



[por Héctor Heberling](#)



6 de Agosto de 1945

Se cumplen 75 años cuando EE. UU. lanzó la primer bomba atómica sobre la población indefensa de la ciudad japonesa de Hiroshima.

El primer genocidio nuclear produjo 70.000 muertes, 3 días después el imperialismo yanki arrojó una segunda bomba sobre la ciudad de Nagasaki produciendo 40.000 muertes más.

La irracionalidad y el salvajismo inhumano es la marca del orillo del "acto fundacional" con el que EE. UU. pretendió

erigirse como la potencia mundial dominante del mundo.

Es el mismo desprecio por la vida humana que demostró el presidente Trump desconociendo el cambio climático y la crisis ecológica o frente a la pandemia del Covid-19 priorizó las ganancias de los capitalistas norteamericanos a costa de la muerte de casi 160.000 personas.

El capitalismo no va más.

Socialismo o Barbarie capitalista.

Luchemos por un mundo libre de opresión y explotación, un mundo socialista.

Coronavirus y Cuarentena. Mitos, leyendas y libertades.

25/08/2020



Este sábado, a través del Facebook Live de [Convergencia Socialista Zona Sur](#), se realizará una charla con especialistas serios y comprometidos que, en nuestra opinión, es imperdible. Estaremos asistiendo al vivo y en horas de la noche del sábado esperamos poder tener la charla disponible en nuestro sitio para su difusión.

— CHARLA CON ESPECIALISTAS —

CORONAVIRUS Y CUARENTENA

**MITOS, LEYENDAS Y
LIBERTADES.**

PANEL:



Dr. Mario Borini
Epidemiólogo



**Dr. Gonzalo
Moyano Balbis**
Epidemiólogo



**Dr. Ramiro
Salazar**
Epidemiólogo



Dr. Guillermo Folguera
Biólogo y Lic. en Filosofía



Dr. Alberto Maillie
Médico Clínico y Familiar

SÁBADO 8 DE AGOSTO, 19 HS.

POR FACEBOOK LIVE

 **Convergencia Socialista
Zona Sur**



**Cacerías de manteros
senegaleses en Lanus , la
Ciudad Autónoma y La Plata**

25/08/2020



<https://www.facebook.com/omar.guaraz.54/videos/2809479519285074/?t=1>

Nuevamente el día de ayer 5 de octubre, se registraron detenciones masivas de vendedores senegaleses .

En la estación Lanús, luego de una brutal represión, 4 senegaleses fueron detenidos y heridos de consideración . En el barrio de Once, cinco manteros senegaleses fueron detenidos con la misma metodología y saña, en la Ciudad de La Plata media docena más.

En los días anteriores también hubo detenidos y violencia contra los trabajadores senegaleses.

En los distritos de Julio Garro , Nestor Grindetti y Rodríguez Larreta se registraron la mayoría de las detenciones los últimos años, que suman miles y miles, solo entre miembros de la comunidad senegalesa.

En La Plata, Lanús y la Ciudad Autónoma se ha registrado la violencia institucional más extrema en épocas de democracias, retrotrayéndose a los tiempos más oscuros y violentos de nuestra historia como país, como los apremios ilegales en comisarías , el clima más extremo de la violencia institucional planificada que, entre otras consecuencias, ha dejado muertos, como Beatriz Mechato Flores, hace pocos meses el Barrio de Once por manos de la Policía.

En estos meses de pandemia, que ha afectado entre otros aspectos en nuestro país y en el mundo, el aspecto

socioeconómico de gran parte de nuestro pueblo, donde uno de los actores más perjudicados han sido los migrantes entre ellos los senegaleses, y en dónde las administraciones deben tomar medidas para incluir a este sector. La violencia se impone como realidad, en la Ciudad de La Plata, Lanús y la Ciudad de Buenos Aires.

Siguen usando estas administraciones la violencia planificada contra los trabajadores senegaleses y perjudicando aún más la grave situación estos excluidos, que siguen pagando con cárcel y la violencia más extrema las decisiones de una derecha violenta, que aún gobierna en amplio sectores de nuestro país.

Mientras desde el gobierno nacional se anuncian programas para incluir a millones de trabajadores informales, cómo los senegaleses, víctimas ayer y en los últimos años, desde algunas de las administraciones de Cambiemos, que muestra la violencia, la xenofobia, la deshumanización, cómo su ADN político identitario.

Exigimos desde el sindicato de vendedores la inmediata liberación de los trabajadores detenidos y el cese inmediato de la violencia hacia nuestro sector y en particular la comunidad residente en nuestro país .

Omar Guaraz

Vendedores libres

Cta de los trabajadores

Manifestación Ambiental este viernes en Santa Fe

25/08/2020



**Convocatoria de residentes
Bolivianos contra la
Dictadura este sábado**

25/08/2020



Autoconvocadxs de la
colectividad boliviana

**EN APOYO AL
PUEBLO
BOLIVIANO Y
REPUDIO AL
GOBIERNO DE
FACTO
ELECCIONES YA**

Plaza del Congreso
8 de agosto 15hs

Invitamos a artistas, bailarines, músicos



**EL ACUERDO DEL GOBIERNO CON
LOS BUITRES SIGNIFICA MÁS**

SACRIFICIOS Y DEPENDENCIA PARA NUESTRO PUEBLO

25/08/2020



El gobierno ha cerrado un acuerdo con los bonistas privados, especialmente con tres de los grandes tenedores de bonos de la deuda argentina. Se comprometió finalmente a pagar 54 dólares por cada 100 reclamados (comenzó ofreciendo 39), es decir, con una quita del 46%, sin siquiera amagar a investigar al menos los escandalosos procedimientos del gobierno macrista.

Tanto el oficialismo como sus voceros mediáticos se jactan de haber logrado un acuerdo con los BUITRES que saquean la riqueza de nuestro pueblo, el sacrificio de la clase trabajadora, para “volver a integrarse al mundo” bajo las reglas establecidas por la burguesía más concentrada, la crema y la nata del imperialismo. Como frutilla del postre, figuras encumbradas del repudiado gobierno anterior, como Luis Caputo, Diego Santilli, Esteban Bullrich, Mario Negri, Martín Lousteau, Hernán Lacunza, Guido Sandleris y Jorge Macri entre otros, han celebrado el acuerdo, demostrando que son dos caras de la misma moneda.

Les pagan 54% DE LO QUE NO DEBEMOS, a no olvidarse. Es la misma deuda que fue denunciada por Alejandro Olmos y declarada ilegal, ilegítima y fraudulenta por un fallo judicial del juez Ballesteros en el año 2000. Esa misma que el kirchnerismo siguió pagando ignorando ese fallo; esa misma que Macri incrementó astronómica e ilegalmente en sus sólo cuatro años de gobierno; esa misma que el FDT repudió en campaña, pero que

ahora paga con alegría, mientras hunde al pueblo argentino en la crisis socioeconómica más grande desde el 2001.

Luego de este acuerdo, vendrán las negociaciones con el FMI, que reclama 46.000 millones de dólares otorgados a la administración del fugador serial, para variar, de manera más que turbia, fuera de toda norma, tanto del Estado Argentino como del propio Fondo.

Pretenden (gobierno, oposición, establishment, FMI y parásitos financieros) que lo pague el pueblo argentino, por supuesto. Mientras, los que provocaron el endeudamiento y se lo fugaron a sus cuentas offshore, seguirán impunemente gozando de su riqueza malhabida.

Desvergonzadamente “progres” Y “derechosos” festejan, mientras la riqueza generada por el pueblo trabajador seguirá desangrándose hacia la extranjería, mientras condenan a lxs laburantes a la precarización, la pobreza y el hambre.

Cabría preguntarle al presidente, que dice que lo “único” que le preocupa es “salvar vidas” en medio de la pandemia: ¿cuántos hospitales, cuantas salas de terapia intensiva dejarán de construirse con esos miles de millones de dólares que se comprometió a pagarle a lo peor y lo más bajo e inhumano de las escorias capitalistas del sistema financiero globalizado?

Mirando la historia reciente en perspectiva, en los últimos 50 años, la derecha endeuda al país, se enriquece con ello, y el peronismo cómplice nos lo hace pagar a lxs trabajadorxs.

Sólo la clase trabajadora organizada para luchar por el poder podrá arrasar con toda esta lacra que compone, como engranajes fundamentales, el mecanismo que nos saquea: EL SISTEMA CAPITALISTA.

Desde el Encuentro Socialista Antiimperialista hacemos un llamado a todas las organizaciones políticas, gremiales, sociales, de género, estudiantiles, ambientalistas, originarias en lucha, a oponerse a este nuevo oprobio del “partido del poder” (Derecha-PJ) y engendrar esa organización que liberará a nuestro pueblo de todas sus cadenas.

Es imprescindible el agrupamiento de los sectores revolucionarios y la convocatoria a un Congreso o ANT de trabajadorxs ocupadxs y desocupadxs, estudiantiles y populares capaz de trazar una perspectiva revolucionaria y un plan de lucha que derrote las políticas de entrega de los sucesivos gobiernos, sean del color político que sean, porque el problema es el sistema y no quienes lo administren.

SOCIALISMO O BARBARIE

Encuentro Socialista Antiimperialista

(MTL Rebelde – MTR Histórico – Tendencia Guevarista – PCT)